



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo previsto en la disposición adicional quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- En los últimos años se observa en la parrilla de programación de La 1 y La 2 de TVE una creciente presencia de producciones ajenas. Shine Iberia, Plano a Plano, Boomerang TV o Catorce Producciones copan las primeras posiciones en cuanto a horas emitidas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- El artículo 35.1.c) del *Mandato-marco a la Corporación RTVE* señala:

“La producción ajena se concentrará prioritariamente, aunque no de forma excluyente, en la adquisición de derechos de emisión para largometrajes y series de ficción extranjera, documental internacional y grandes eventos internacionales, programación deportiva contemplada en el artículo 40.1 y 2, u otras obras audiovisuales de relevancia con derechos internacionales”.

Por su parte, el artículo 35.2 *ibidem* establece unos objetivos de “producción interna (...) en la producción de programas y contenidos”: el 100% en programas informativos, el 60% en “programación con contenidos de actualidad, infantil y juvenil, educativo, medioambiental, religioso o de protección al consumidor” y el 55% en “programas de género divulgativo, deportivo, ficción series, magazines, concursos, humor, entretenimiento gran formato, talk show, ficción dibujos animados, docu-show, concurso gran formato, musical, docu-serie, reality show, televenta y ficción teatro”.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Se están cumpliendo en su totalidad los objetivos de producción interna y externa que dispone el artículo 35.2 del *Mandato-marco*?
2. En caso negativo, ¿a qué se debe?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de septiembre de 2020.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 55238 18/09/2020 14:37